

TIPO DE CONTRATO:	Profesor Sustituto Interino	CÓDIGO PLAZA: 2/PSISC/2425
ÁREA DE CONOCIMIENTO:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	

PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZAS

La Comisión de Evaluación, a la vista de los méritos alegados por los concursantes, ha resuelto otorgar las siguientes puntuaciones:

Pos.	Concursantes	Puntuaciones otorgadas en cada bloque del baremo *				
	Apellidos y Nombre	A	B	C	D	Total
1	GUERRERO GÓMEZ TAMARA	8,250	19,530	7,150	2,047	36,977
2	ORDÓÑEZ BORRALLO RUBÉN	20,764	2,700	6,000	0,207	29,670
3	RAMIREZ HURTADO, ALEJANDRO	19,945	0,000	0,020	2,333	22,298
4	CUENCA-ROMERO JIMÉNEZ, FEDERICO	5,790	0,000	0,000	5,000	10,790
5	GARCÍA HIDALGO, MIGUEL ÁNGEL	8,314	0,000	0,000	0,408	8,722
6	SÁNCHEZ VALLECILLO, FERNANDO	6,733	0,000	0,060	1,375	8,168
7	SÁIZ GÁLVEZ, JESÚS MANUEL	6,600	0,000	0,000	0,000	6,600
8	JIMENEZ MANCHADO, INMACULADA	0,200	0,000	1,250	0,000	1,450
9	PÉREZ GARCÍA, LUIS	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
10	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
10	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
10	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

En consecuencia, acuerdan proponer para la provisión de la plaza a:

GUERRERO GÓMEZ TAMARA

Contra la presente Resolución podrá interponerse RECURSO DE ALZADA ante el Rectorado de la Universidad de Granada en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Granada, a 17 de 06 de 2025

EL/LA PRESIDENTE/A, EL/LA SECRETARIO/A, EL/LA VOCAL 1º/a, EL/LA VOCAL 2º/a,

Fdo: Fdo: Fdo: Fdo:

EL/LA VOCAL 3º/a, EL/LA VOCAL 4º/a, EL/LA VOCAL 5º/a,

Fdo: Fdo: Fdo:



Firma (1): RAQUEL VIDA FERNANDEZ
En calidad de: Directora UGR

Candidato/a Propuesto/a

